

FENOMENOS NATURALES Y CATASTROFES QUE SE REGISTRAN EN EL PERU - IMPACTO SOCIAL

Por: Mateo Casaverde R.

Asesor - INDECI

1. DESASTRE NATURAL.

Según las Naciones Unidas, es todo suceso que trae consigo grandes pérdidas humanas o la destrucción de bienes y de medios de producción, siempre que su causa sea un fenómeno natural. Los desastres naturales son parte del ambiente en que vivimos. Los fenómenos naturales son todos aquellos procesos de cambios físicos que ocurren en el interior de la tierra, en la superficie de los continentes, en los océanos y la atmósfera.

En el Perú podemos distinguir 4 grupos de desastres naturales:

- Los que se originan en la corteza y el manto superior terrestres: terremotos, maremotos (tsunamis), actividad volcánica.
- Los generados por fenómenos de origen físico complejo que se producen en la superficie terrestre: aludes, deslizamientos de tierra, torrenteras.
- Los que se deben a fenómenos meteorológicos, oceanográficos o hidrológicos de carácter destructivo: inundaciones, braveza del mar, sequías, heladas, granizo.
- Los desastres debidos a causas biológicas: epidemias, invasión de langostas.

En el caso del Perú, en orden de mayor frecuencia se registran deslizamientos de tierra, avenidas (aluviones), inundaciones, sequías y terremotos con un impacto social significativo. Nuestra geografía, nuestro ambiente natural, es agresivo. Estamos ubicados en el cinturón de fuego del Pacífico que tiene una fuerte actividad sísmica, con una Cordillera Andina que nos da una especial fisonomía física, nos encontramos en la zona tropical y subtropical del continente sudamericano.

El tratamiento de los fenómenos naturales que desatan desastres es multidisciplinario. La geología, la sismología, la vulcanología, la meteorología, la hidrología, la oceanografía y otras ciencias, incluyendo las sociales, se ocupan de la investigación y evaluación de aquellos fenómenos naturales.